

## Tarifa TUR

## Liberalización de la Energía

**Resolución 29 junio 2009**, se establece el coste de producción de la energía eléctrica y las tarifas de último recurso a aplicar en el segundo semestre 2009.

**Orden ITC/1723/2009**, de 26 de junio, por la que se revisa los peajes de acceso a partir de 1 de julio de 2009.

**Resolución de 26 de junio de 2009**, por la que se determina el procedimiento de puesta en marcha del Bono Social

**Orden ITC/1659/2009**, de 22 de junio, se establece el mecanismo de traspaso de clientes del mercado a tarifa al suministro de último recurso y el procedimiento de cálculo y estructura de la tarifa TUR.

**Real Decreto 485/2009**, de 3 de abril, por el que se regula la puesta en marcha del suministro de último recurso en el sector de la energía eléctrica.



### BENEFICIARIOS:

Potencia contratada inferior o igual a 10KW

#### TUR 0: SIN discriminación horaria

TPU: Término Potencia =  
1,675202€/Kw al mes.  
TEU<sub>0</sub>: Término Energía =  
0,114730€/Kwh

#### TUR 2: CON discriminación horaria Hora Valle

TPU: Término Potencia =  
1,675202€/Kw al mes.  
TEU<sub>2</sub>: Término Energía =  
0,069806€/Kwh

#### TUR 1: CON discriminación horaria Hora Punta

TPU: Término Potencia =  
1,675202€/Kw al mes.  
TEU<sub>1</sub>: Término Energía =  
0,14775€/Kwh

### MERCADO LIBRE

#### CARÁCTER OBLIGATORIO:

Potencia contratada SUPERIOR a 10KW

#### CARÁCTER VOLUNTARIO:

Los usuarios beneficiarios de la TUR

### BENEFICIARIOS:

1. Potencia contratada inferior a 3KW
2. Pensionistas que perciban la pensión Mínima.
3. Familias numerosas.
4. Familias con todos los miembros en paro.

#### VENTAJAS:

Congelación de la tarifa hasta el año 2012

[Formularios de Solicitud...](#)

A partir del 1 de Julio los usuarios con potencia contratada superior a 10Kw, deben formalizar un nuevo contrato en el mercado libre (contrato mínimo 1 año), aquellos que no lo realicen se les da de plazo hasta abril de 2010, para formalizar el nuevo contrato, mientras tanto se les aplicará la tarifa TUR + una penalización del 5% que se irá incrementándose al trimestre hasta abril de 2010.

[Listado Comercializadoras TUR y comercializadoras del Mercado Libre...](#)